



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 252-19

San Ramón de la Nueva Orán, 8 JUN 2019

Expediente N° SO-19.229/18.-

VISTO:

La Resolución N° 239/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación del alumno será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que, Dirección Académica Sede Orán informa, que el Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 14 de junio de 2019; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, D.N.I. N° 37.531.704, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 239/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 14 de junio de 2019.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCION GRAL. DE ADM.  
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA